

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

083

Q Ter

26 de noviembre 2025.

MESA DIRECTIVA

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN CON EL “DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL BULLYING Y EL ACOSO ESCOLAR”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Discurso: Día Internacional contra el Bullying y el Acoso Escolar.

Con su permiso, Presidenta.
Compañeras y compañeros legisladores.
Medios de comunicación.
Ciudadanos que nos siguen a través de los diferentes medios de difusión:

Hoy nos reúne una causa que debe tocarnos el corazón y movernos a la acción: el desarrollo integral y la seguridad emocional de nuestras niñas y niños.

Cada primer jueves de noviembre, el mundo conmemora el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso, una fecha instituida por la UNESCO desde 2019 para recordarnos que la violencia no tiene lugar en las aulas, ni en los patios, ni en los espacios donde nuestros hijos deberían sentirse protegidos, escuchados y felices.

En México, las cifras son alarmantes, diversos estudios señalan que más del 60 por ciento de los alumnos de educación básica ha sido víctima de algún tipo de acoso escolar.

En Michoacán, las cifras son similares, cientos de niñas y niños sufren día a día burlas, agresiones, exclusión y violencia psicológica por parte de sus propios compañeros, y en algunos casos por sus profesores.

El bullying no es un juego. No es una simple broma ni una etapa pasajera. El acoso escolar deja huellas profundas: afecta la autoestima, genera ansiedad, depresión, miedo, y en los casos más tristes, puede conducir a decisiones irreparables.

Por eso, debemos mirar con empatía, con atención y con responsabilidad lo que sucede en nuestras escuelas.

Los maestros y directivos tienen una labor fundamental, deben detectar a tiempo, acompañar, y sobre todo, detener los actos de acoso antes de que crezcan. Pero también, los padres y las madres de familia debemos asumir nuestro papel, enseñar el respeto, valores y la importancia de pedir ayuda cuando algo no está bien.

Todos queremos que nuestras hijas e hijos crezcan plenos, felices, aprendiendo en ambientes sanos y de convivencia respetuosa.

Sin embargo, cuando una situación de abuso psicológico o físico se presenta, puede marcar su desarrollo de manera irreversible.

Por eso, esta fecha no debe ser solo un recordatorio, sino un llamado a tomar acciones efectivas. Debemos trabajar unidos tanto autoridades, docentes, padres y sociedad, para diseñar estrategias efectivas de prevención, detección y atención del acoso escolar.

La salud de nuestras niñas y niños comienza con la salud emocional y psicológica. Si ellos no están bien, no hay aprendizaje posible.

Compañeras y compañeros, en nuestras manos está el poder de brindar mejores condiciones de vida y desarrollo a nuestras niñas y niños en el entorno escolar y familiar.

Hagamos del respeto un valor que se enseñe con el ejemplo, y del amor, una herramienta para construir comunidades escolares seguras y empáticas.

Porque ningún niño debe volver a sufrir el rechazo, ni la risa que hiere.

Porque ninguna niña debe volver a tener miedo de ir a la escuela.

Porque nunca más debe apagarse una vida por causa del acoso escolar.

Hagamos que nuestras acciones hablen por ellos. Por todas las niñas y los niños que merecen vivir sin miedo, por una vida digna, con alegría y esperanza.

Muchas gracias.

Atentamente

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Coordinadora del Grupo

Parlamentario del PAN



